


Lesiones en las tetillas

Espacio/tamaño de la
camada



¿Qué indican las lesiones en las tetillas?

- Los lechones establecen un orden de mama.
- La falta de espacio y el gran tamaño de las camadas, en las que el número de lechones supera al de las tetillas funcionales, impiden que los lechones establezcan un orden de mama estable.
- Las lesiones en las tetillas son el resultado de las peleas por mamar. 

Requisitos legales


En el anexo a la Directiva **98/58/CE** se indica lo siguiente:
"No se deberán utilizar procedimientos de cría naturales o artificiales que ocasionen o puedan ocasionar sufrimientos o heridas a cualquiera de los animales afectados. Esta disposición no excluirá el uso de determinados procedimientos que puedan causar sufrimiento o heridas de poca importancia o momentáneos o que puedan requerir intervención sin probabilidad de causar un daño duradero, siempre que estén permitidos por las disposiciones nacionales". {punto 20}
"No se mantendrá a ningún animal en una explotación ganadera salvo que existan fundamentos para esperar, sobre la base de su genotipo o fenotipo, que puede mantenerse en la explotación sin consecuencias perjudiciales para su salud o bienestar". {Anexo, punto 21}

La Directiva **2008/120/CE** del Consejo establece lo siguiente:

"Detrás de las cerdas o de las cerdas jóvenes, deberá acondicionarse un espacio libre para permitir un parto de forma natural o asistida". {Anexo I, capítulo II, punto B4}

"Cuando se utilice una paridera, los lechones deberán disponer de espacio suficiente para poder ser amamantados sin dificultad". {Anexo I, capítulo II, punto C2}

"Los lechones no deberán ser destetados antes de tener 28 días de edad a no ser que el hecho de no destetarles sea perjudicial para el bienestar o la salud de la madre o de los lechones. Sin embargo, los lechones podrán ser destetados hasta siete días antes, si son trasladados a instalaciones especializadas que se vaciarán, se limpiarán y desinfectarán meticulosamente antes de introducir un nuevo grupo y que estarán separadas de las instalaciones de las cerdas, para limitar la transmisión de enfermedades a los lechones". {Anexo I, capítulo II, punto C3}

Nota: La lista de requisitos no es exhaustiva. Además, puede haber una legislación nacional más estricta. 

Método de inspección (recomendado)

- El ganadero registra las lesiones en las tetillas de las cerdas durante sus inspecciones diarias.
- El veterinario oficial comprueba los registros veterinarios y las cerdas nodrizas en busca de lesiones en las tetillas.
- El veterinario oficial informa de los resultados al ganadero y, en caso de discrepancias entre los requisitos legales y la situación en la granja, se adoptan medidas correctivas.

Espacio para mamar

El mal acceso a la ubre puede evaluarse midiendo el espacio para mamar, es decir, la distancia desde la pared hasta el tubo interior de la paridera, en los extremos delantero y trasero de la misma. La distancia debe ser al menos igual a la longitud del cuerpo de un lechón de 4 semanas.



Seleccione al azar un lado del cuerpo de una cerda. Para evaluar a nivel de granja, calcule el porcentaje de cerdas con lesiones en las tetillas

Sin riesgo o con riesgo leve para el bienestar:

- Un máximo de cuatro lesiones frescas o en curación (costras) en la ubre,
- Las tetillas están intactas o completamente curadas.



Riesgo severo para el bienestar:

- Al menos cinco lesiones frescas o en curación (costras) de cualquier tamaño en la ubre, o
- Al menos una tetilla lesionada o desgarrada.



Fuente del método de evaluación: KTBL Leitfaden



EU Reference Centre
for Animal Welfare *Pigs*

Para cualquier pregunta o sugerencia sobre esta ficha técnica, póngase en contacto con info.pigs@eurcaw.eu